

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".



02

U.1318

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**Marcar la casilla correspondiente

- | | |
|--------------------|---|
| Asunción al cargo | X |
| Salida del cargo | |
| Otro (especificar) | |

Señor**Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880, Asunción**

Quién suscribe, Federico Acuña Araya, con C. I. Nº 585.058, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
 - Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas; y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
 - Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Federico Acuña Araya

Nombres y apellidos del declarante

28-06-2011

Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

1319

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

ESTRABADA DE BIENES
Exp-4674 / 11

Festur: 29/06/2011

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
28	06	2011

1. DATOS PERSONALES

Apellidos <i>Acuña Araujo</i>	Nombres <i>Federico</i>	Fecha y lugar de nacimiento <i>01-01-59 San Pedro del Paraná</i>			
Domicilio real	Teléfono				
Celular	Correo Electrónico				
Nacionalidad <i>Paraguaya</i>	Estado Civil: <input checked="" type="checkbox"/> Soltero	<input type="checkbox"/> Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*) <i>585.058</i>	R.U.C. N°
Grado Académico	<input type="checkbox"/> Primario	<input type="checkbox"/> Secundario	<input type="checkbox"/> Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Titulo Profesional	
Nombres y apellidos del cónyuge <i>Myriam I. Molina Aguirre</i>	C.I. N° (*)		Actividad laboral <i>Funcionaria Pública</i>		Cantidad de hijos <i>4</i>
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia	
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: Ministerio del Interior	Teléfono			
Dirección laboral: Chile y Manduví	415-0000			
Categoría de funcionario (*):	Superior	<input checked="" type="checkbox"/> Nombrado	Electivo	Otros
Cargo o función(**): Ministro				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)		Remuneración
17-06-11	—	Decreto N° 6760 del 17-06-2011		22.207.459

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a. Asistente. Auxiliar. Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(**) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Federico Aruña Araujo

Nombres y apellidos del declarante

28-06-2011

Fecha


Rirma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

03

1320

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							694.000.000,-
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo
Clasificación							Forma de adquisición (*)
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	(A) B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		(A) B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Camioneta	2009	Kia	Sorento			100.000.000
2 Automóvil	2009	Toyota	Corolla			80.000.000
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA

Ubicación en:

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Nombre de entidad

País

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)	50.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)	60.000.000
JOYAS 30.000.000 PATENTES — OBRAS DE ARTE 30.000.000 OTROS* 10.000.000	80.000.000
OTROS ACTIVOS	—
TOTAL ACTIVO	1.064.000.000,-

* Especificar Biblioteca (libros, revistas, papeles, etc.)

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar					
Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE	
a					
b					
c					
d					
e					
f					
TOTAL PASIVO					

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
1.064.000.000,-	—	1.064.000.000,-

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa propia Si	Alquileres —	Expensas y otros —	—	—	—	
Servicios básicos: Agua 60.000	Luz 400.000	Recolec. Bas. 23.000				
Teléfono 300.000	Celulares 250.000	Alimentación 2.000.000				
Cable 26000 Seguridad —	—	Combustible 600.000				
Mantenimiento de vehículos 150.000-	—	—	—	—	—	
Arrendamiento: Empresas —	—	—	—	—	—	
Act. Agrícola —	Maquinarias —	Inmuebles —	—	—	—	
			Sub total	—	—	4843.000,-

Federico Acuña Araujo
Nombres y apellidos del declarante

28-06-2011

Fecha

Firma

1321

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						4.043.000
Personal doméstico:	700.000	Remuneración mensual				
Seguros: Médico	360.000	Vehíc.	Inmueb.	Comercial		
Educación: Escuela		Colegio	1.200.000	Universidad	700.000	
Otros cursos	350.000			En el país	En el extranjero	
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):				a + b + c + d + e + f =		
Ocio	180.000	Vestimenta	250.000	Medicina	100.000	
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						7.883.000

(*) Especificar

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):						470.000
Tasas:						
Patentes (*):						600.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)						
Otros (*):						
TOTAL EGRESOS ANUALES						1.070.000

(*) Especificar Patentes Vehículos
Impto. Inmobiliarios

6. INGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Remuneración fija:						22.207.459
Sueldo del cónyuge:						5.000.000
Honorarios (especificar concepto):						
Alquileres:						
Dividendo de acciones/inversiones:						
Intereses cobrados (especificar concepto):						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
TOTAL INGRESOS MENSUALES						27.207.459

7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						IMPORTE
Alquileres:						
Dividendo de acciones / inversiones:						
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
TOTAL INGRESOS ANUALES						

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público



PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz